

Guayaquil, 10 de ABRIL de 2008,

Señores.
Miembros de la Junta General de Accionistas
BIKGRAF S.A..
Ciudad

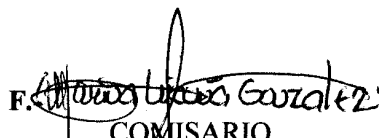
En su Despacho.

Como COMISARIO principal de BIKGRAF S.A., designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio económico de 2007 a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de Ley de Compañías y su Reglamento -

He procedido a realizar el estudio de las diferencias en los Estados Financieros y de Resultados, libros contables y anexos y mi opinión es la siguiente .-

- 1.- En la revisión de los registros contables pude observar que estos han sido Llevados de conformidad con las disposiciones legales y los principios - Contables, por lo que sus resultados reflejan una situación muy razonable Al término del año 2007.-
- 2.- Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad y con - norma legales así como la decisión tomada por la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE

F. 
COMISARIO

